

CONVOCATORIA 2022

DOCTORADO EN DERECHO

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a través de la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, emite la Convocatoria del Programa de Doctorado en Derecho

I. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN LÍNEA:

1. Título y cédula de Licenciatura en Derecho.
2. Certificado de Estudios de Licenciatura en Derecho.
3. Título y cédula de Maestría en Derecho
4. Certificado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 8.5.
5. Acta de nacimiento.
6. Certificado de idioma inglés vigente (TOEFL ITP con puntaje mínimo 450, TOEFL IBT con puntaje mínimo 72 o Cambridge Nivel B1).
7. Clave Única de Registro de Población (CURP) formato actualizado.
8. Curriculum Vitae Único (CVU) actualizado.
9. Carta de Exposición de Motivos dirigida al Comité Académico del Posgrado en Derecho, en la que señale las razones por las que desea estudiar y obtener el grado. **ANEXO-1.**
10. Dos cartas de recomendación académicas. **ANEXO-2.**
11. Carta firmada por el aspirante donde acata la decisión del comité sobre el resultado del proceso de admisión (Se dirige al Comité Académico del Posgrado). **ANEXO-3.**
12. Cuatro fotografías tamaño infantil a color y autoadheribles recientes.
13. Proyecto de investigación. *Desarrollado en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES iniciativa prioritaria del CONACYT).* <https://conacyt.mx/pronaces/>. *Razón por la cual, tomando en cuenta estos objetivos, el Proyecto de investigación deberá versar única y exclusivamente en las siguientes líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):*
 13. a. Líneas de investigación: *LGAC-1. Derecho Internacional y Derecho Interno. LGAC-2. Enfoques epistémicos contemporáneos del Derecho. LGAC-3. Derechos Humanos como eje transversal de la ciencia jurídica.*
 13. b. Estructura del Proyecto de Investigación: *1. Fenómeno social observado, 2. Tema (Título), 3. Delimitación del tema y su conexión con otras disciplinas o áreas del conocimiento, 4. Planteamiento del problema, 5. Justificación, 6. Principios, fines y bienes jurídicos, 7. Hipótesis, 8. Propuesta provisional, 9. Objetivos: general y específicos, 9.1. Objetivo general, 9.2. Objetivos específicos, 10. Marco teórico-conceptual, 10.1. Marco teórico, 10.2. Marco conceptual, 10.3. Marco contextual – multidimensional, 10.4. Marco jurídico, 11. Técnicas y métodos de investigación, 12. Esquema tentativo, 13. Fuentes de información y consulta. 14. Cronograma.*
14. Aspirantes Extranjeros. Además de los establecidos anteriormente se requiere: a). Revalidación de estudios emitida por la SEP y b). Comprobante vigente de estancia legal en el país. Los documentos de estudio, así como el acta de nacimiento, deberán estar *apostillados* para el caso de países pertenecientes a la Convención de la Haya, o en su caso, *legalizado* para los países que no pertenecen a dicha Convención. En caso de que los documentos se encuentren en idioma diferente al español, se deberá presentar su traducción por perito oficial autorizado en México.

15. Obtener una evaluación favorable en la entrevista ante el Comité de Selección defendiendo su proyecto de investigación conforme a la metodología así reconocida por este Posgrado y descrita en la presente convocatoria.

NOTA-1. Se agendará hora y fecha para la defensa del Proyecto de Investigación, previa revisión y aprobación del expediente (**COMPLETO**).

NOTA-2. El escaneo de toda la documentación requerida debe realizarse directo del original, los expedientes incompletos y los documentos que se adjunten en formatos diferentes al señalado no serán tomados en cuenta.

II. ETAPAS Y CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN:

1° La recepción de documentos en línea y el registro del aspirante al proceso se realizará del día 25 de abril de 2022 y hasta las 23:59 horas del día 30 de abril de 2022. Los interesados deberán ingresar al enlace <https://forms.gle/Bh3oeNRbSvWH43YX6>, proporcionar la información y los requisitos solicitados en esta Convocatoria.

NOTA-3. NO HABRÁ PRORROGA.

NOTA-4. En caso de no poder acceder desde esta convocatoria, encontrarán el enlace como **ANEXO-4** siguiendo la ruta VIEP/ Posgrados/ Doctorados/ Doctorado en Derecho.

2° Las entrevistas en línea ante el Comité de Selección para la defensa del proyecto de investigación tendrá una duración de treinta (30) minutos, y se realizarán los días 11, 12 y 13 de mayo de 2022. Previa cita.

3° Obtener un puntaje igual o mayor a 1000 en la aplicación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del CENEVAL, en su modalidad presencial el viernes 27 de mayo de 2022 a las 10:00 horas.

NOTA-5. El examen se aplicará sólo a quienes hayan obtenido una nota favorable en la presentación del proyecto de investigación.

4° Los resultados del proceso de admisión se publicarán en la página de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a partir del día 01 de julio de 2022.

5° La entrega del expediente de los aspirantes aceptados será el 01 de agosto de 2022 de 10:00 a 14:00 horas. Lugar: Aula 304 del edificio de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

NOTA-6: Del apartado **1.**, los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 se deberán entregar en copia certificada ante Notario Público.

NOTA-7: NO HABRÁ PRORROGA.

6° La entrega del comprobante de pago de inscripción al Doctorado en Derecho, Generación 2022 se hará el día 01 de agosto de 2022 ante la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado.

7° La entrega de Cartas de Aceptación será el 03 de agosto de 2022.

NOTA-8. LOS RESULTADOS SON INAPELABLES.

NOTA-9. CUPO LIMITADO.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2022.

Duración: ocho semestres. **Modalidad:** Presencial. **Programa:** de investigación.
Costos: Proceso de admisión: \$0.00, Inscripción: \$4,000.00, Pago por semestre: \$4,000.00
Realizar los pagos al número de cuenta HSBC 4003895810
Inicio de clases: 05 de agosto de 2022

Coordinación del Posgrado en Derecho, Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Av. San Claudio y 22 Sur, Ciudad Universitaria, Col. San Manuel, Puebla, Pue. C.P. 72570.
Tel: (222) 229 55 00 ext. 7731 y 7732.